

**Comunicación n°6/22**

La Plata, 21 de marzo de 2022

“El árbol de las Abuelas”. Filiaciones y memoria”**1_ Presentación**

Iniciamos este nuevo año escolar esperanzadas/os y convencidas/os de que este comienzo nos ofrece la posibilidad para desplegar más y mejores experiencias educativas. En ese sentido, y a pocas semanas de haber comenzado a transitar el ciclo lectivo, nos enorgullece comunicar que nuestra Modalidad participará del Proyecto **“El árbol de las Abuelas. Filiaciones y memoria”**, una iniciativa de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata y de la Dirección Provincial de Educación Inicial de la DGCyE.

En este marco, en febrero de este año, el equipo de la Dirección de Educación Especial, junto a docentes de la modalidad y de los niveles de inicial y superior, participó de una jornada de trabajo colectivo en la que se realizó el repique a maceta de 700 plantines de “Acacia carnaval” (nuestro “árbol de la memoria”) que el 24 de marzo llegarán a institutos de formación docente, a jardines de infantes del nivel inicial y a escuelas de nuestra modalidad.

Este acontecimiento político pedagógico, entre otros, significa para nosotras y nosotros la oportunidad de ser parte activa y comprometida con el **Plan de trabajo para la Educación Bonaerense diseñado para la etapa 2022-2023**, cuyos objetivos y líneas de acción se sostienen, entre otros, en los principios de Memoria e Identidad:

“Este principio alude a la concepción de la identidad como una construcción histórica y social. Ello trae como consecuencia la necesidad de reconocer que los objetivos y las acciones de la política pública dialogan con identidades preexistentes, dinámicas en disputa desde las cuales los distintos actores resignifican lo que les proponen las instituciones. En particular, la identidad bonaerense es territorio de construcciones simbólicas múltiples que deben ser valoradas. Esta concepción, este reconocimiento y esta identidad se sostienen en la defensa irrestricta de los derechos humanos como política de Estado. La DGCyE sostiene y profundiza la búsqueda de Memoria, Verdad y



Justicia como garantía del derecho a la identidad de todas y todos, y como esencia del proceso educativo. En este sentido, es fundamental la enseñanza del pasado reciente, la transmisión de la memoria acerca del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar en nuestro país y en nuestra provincia. El abordaje pedagógico de este tema complejo y doloroso contribuye a fortalecer estos valores y es la base para imaginar futuros más justos.”¹

En esta línea, es nuestro interés que el gesto colectivo de cuidado de las semillas y los plantines que reciban nuestras escuelas **se entrecruce con la tarea irrenunciable de abordar la memoria desde una dimensión pedagógica**, resignificando junto a las y los estudiantes nuestro pasado reciente. Enseñar desde este presente, que proyecta otros porvenires.

1. Educación y memoria en las escuelas de nuestra Modalidad

"Los humanos somos todos portadores de un nombre, de una historia singular (biográfica) situada en la historia de un país, de una región, de una civilización. Somos sus depositarios y sus transmisores. Somos sus pasadores." (Hassoun, 1996)

"En aquella esquina, tu pasado se encontrará con mi presente y se hará futuro. Ahí te espero" (@flordezo)

Desde una perspectiva social, la memoria podría definirse como una forma de recuerdo colectivo que se pregunta qué, cómo y para qué recordar. En ese sentido, las citas que seleccionamos para iniciar este apartado ofrecen algunas pistas para pensarla en clave pedagógica: las maestras y los maestros, en tanto adultas y adultos, transmitimos, ponemos a disposición de las y los más jóvenes el relato de un pasado común que recordamos para problematizar y desnaturalizar desde el presente. Para hacer de la escuela un lugar donde imaginar y construir, junto a ellas y ellos, el futuro que queremos.

¹ Dirección General de Cultura y Educación (2022) Documento para la Educación Bonaerense. La Plata, DGCyE.

Dicha tarea implica entramar el abordaje pedagógico de la memoria con una mirada que recupere la identidad local, institucional y comunitaria. Visibilizar que aquello que nombramos “pasado” se inscribe en el presente a través de las huellas que dejó en nuestra identidad colectiva.

A partir de los fundamentos éticos, políticos y pedagógicos de nuestra Modalidad, pretendemos que el proyecto que presentamos en esta comunicación entrame la enseñanza del pasado reciente, específicamente de los contenidos vinculados con la última dictadura cívico- militar y los 40 años de la Guerra de Malvinas, con la discapacidad, en tanto categoría política y social.

En otras palabras, proponemos que el abordaje de la memoria en nuestras escuelas implique la revisión y la reflexión crítica de hechos tales como: la lucha por la sanción de la primera ley de cupo laboral para personas con discapacidad, derogada por el gobierno de facto; la desaparición forzada de personas con discapacidad; y, fundamentalmente, las políticas educativas y la función que se les atribuyó a las escuelas especiales durante la dictadura cívico militar, entre otros. Preguntarnos con nuestras y nuestros estudiantes y la comunidad educativa: *¿Qué marcas dejaron (o no) esos procesos? ¿Cómo se inscriben en el presente de nuestras prácticas ciudadanas, institucionales y áulicas? ¿Cómo se conjugan con las representaciones, discursos y prácticas que construimos en la escuela en torno a la inclusión? ¿Qué futuros posibles imaginamos y construimos para nuestras y nuestros estudiantes con sus comunidades?*

2. “El árbol de las Abuelas”: un proyecto transversal y una ocasión para la enseñanza

El crecimiento del árbol de la memoria requiere de tiempos de espera y cuidado, de paciencia y atención a los indicios, de manera que es importante diseñar una propuesta pedagógica áulica y/o institucional que se extienda durante el año escolar y los años venideros. Que nos permita ofrecer a las chicas y los chicos contenidos a profundizar, variedad de actividades, materiales de archivo locales y nacionales, salidas educativas, entrevistas, etc.

El cultivo del árbol de la memoria es un acontecimiento político pedagógico colectivo. En torno a su cuidado podemos planificar y desarrollar propuestas de enseñanza que desplieguen contenidos de

distintas áreas curriculares y que produzcan escenas educativas en las cuales el cultivo sea protagonista y también lazo para nuevos aprendizajes.

Pensar esta propuesta educativa como acontecimiento colectivo significa considerar las memorias de las familias y las del barrio, de la sociedad y de la escuela y de la Modalidad como partes de un todo. Significa el ejercicio de prácticas pedagógicas que entran los hechos sociales, que convocan y enseñan que lo personal tiene una dimensión inherente a lo social, que los acontecimientos sociales no tienen efecto sobre una sola persona, o grupos, sino afectan al conjunto. Que los derechos se ejercen, se conquistan, se cuidan y qué implican responsabilidades. Las escuelas pueden ser lugares privilegiados para que esa reflexión suceda, “un espacio donde la memoria actualice y proyecte la historia, renueve los sentidos y ayude a comprender el pasado para construir juntos el futuro desde el pleno ejercicio de nuestra ciudadanía”².

Entendemos la memoria como proceso. Como participantes de esa construcción, el ejercicio de transmisión *se establece en forma de capas*, los tiempos se superponen y se reconfiguran. Al dejarnos afectar por estos tiempos diferentes que conviven en la experiencia, transformamos los sentidos sobre el pasado y generamos nuevas expectativas sobre el futuro (Jelín, 2017).

En ese sentido, Jelin (1998) propone que la memoria se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan “materializar” estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que son concebidos como, o que se convierten en, vehículos de la memoria, tales como libros, museos, monumentos, películas o libros de historia. Dicha “materialización de la memoria”, se sustenta en que para poder ser transmitida tiene necesidad de soportes, de marcas, de lugares físicos que evoquen el pasado cuyo recuerdo deseamos mantener.

Por eso, consideramos que el abordaje pedagógico de la memoria implica también la creación y recreación de soportes materiales, no solo el árbol sino también murales, galerías fotográficas, audiovisuales, intervenciones artísticas, producciones literarias que permitan a las escuelas y a nuestras y nuestros estudiantes posicionarse como agentes responsables y activos de la transmisión

² Programa Educación y Memoria (2016) *A 40 años del golpe: conocer el pasado, interrogar el presente y construir el futuro*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

de la memoria. Implica también recuperar cómo la cultura popular le dio cuerpo y materializó esa memoria desde la recuperación de la democracia hasta hoy.

Propuestas de enseñanza

Con estas premisas orientamos a producir experiencias de enseñanza, realizar una cuidada selección de contenidos según sus destinatarias y destinatarios, y concretar variedad de actividades. A modo de sugerencias les proponemos:

• Postales sonoras

Realizar producciones sonoras que reconstruyan la escena referida a plantar el árbol; recuperar las voces de quienes participan, sonidos del ambiente, u otros que se generan en la experiencia de plantar el árbol.

• Mapas colectivos de la memoria

Ubicar sitios de la memoria en un mapa de la Provincia y recorrer las historias de los lugares. Conocer o reconocer los de la localidad donde se encuentra la Escuela; hacer hincapié en la transformación de esos centros de detención clandestinos al ser recuperados como espacios de memoria.

Recursos sugeridos

Mapa de la Memoria del Archivo Provincial de la Memoria de la Subsecretaría de Derechos Humanos: despliega la nómina de personas desaparecidas o asesinadas de acuerdo al lugar donde fueron secuestradas, el listado de autoridades municipales del período 1976-1983 y los Centros de Detención Clandestinos (CCD) existentes en cada partido.

Disponible en <https://sdh.mjus.gba.gob.ar/ArchivoProvincial/MapaMemoria/>, sitio consultado en marzo de 2022.

Sitios, espacios y señalizaciones de la Memoria: listado y mapa disponible en <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria>, sitio consultado en marzo de 2022.

• **Identidades:**

A partir de historias de abuelas, madres, hijas recuperadas e hijos recuperados trabajar las filiaciones de nuestras y nuestros estudiantes desde una posición familiar y social. Distintos modos de constitución de las familias, organizaciones sociales, barriales, etc. En relación con los archivos familiares es interesante prever con qué materiales vamos a trabajar esa memoria. Relatos, paseos, invitaciones a la escuela, fotos, etc.

• **Otras propuestas:**

Conocer registros audiovisuales del trabajo incesante que realizaron Madres y Abuelas de Plaza de Mayo para mantener viva la memoria colectiva y el pedido de justicia.

Recursos sugeridos

Madres de Plaza de Mayo. La historia. Cap. 1: “Los caminos de la Plaza (1975-1977)”. Disponible en el canal oficial de Youtube de la Televisión Pública: <https://www.youtube.com/watch?v=NDJP9vRUX2o>, consultado en marzo de 2022.

Madres de Plaza de Mayo. La historia. Cap. 5: “La voz de los pañuelos (1982-1993)”. Disponible en el canal oficial de Youtube de la Televisión Pública: <https://www.youtube.com/watch?v=q1gs891urlq>, consultado en marzo de 2022.

Madres de Plaza de Mayo. La historia. Cap. 8: “Un viraje político (1997-2004)”. Disponible en el canal oficial de Youtube de la Televisión Pública: <https://www.youtube.com/watch?v=azly4pXfWFw&t=1335s>, consultado en marzo de 2022.

La memoria de los cuerpos. Disponible en el canal oficial de Youtube de Canal Encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=DKyqdis0G5o>, consultado en marzo de 2022.

Dictadura y discapacidad. Informe sobre los desaparecidos que formaron parte del Frente de Lisiados Peronistas. Disponibles en el canal oficial de Youtube de la Televisión Pública: <https://www.youtube.com/watch?v=XQy4uqhTjz4&t=151s> y continuado en <https://www.youtube.com/watch?v=qYYrOZzoVX8&t=8s>, consultados en marzo de 2022.

Dictadura, militancia y discapacidad. Testimonios de militantes y familiares de detenidos desaparecidos. Recuperado de: Agencia Nacional de Discapacidad (2021, 24 de marzo) *A 45 años del último Golpe Cívico-Militar, la ANDIS planta MEMORIA*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/45-anos-del-ultimo-golpe-civico-militar-la-andis-planta-memoria>, consultado en marzo de 2022.

A modo de cierre

A través de este documento, el equipo de la Dirección propone la posibilidad de construir sentidos acerca de nuestro pasado reciente y la memoria colectiva. Involucrarnos e involucrar a nuestras y nuestros estudiantes en el entramado de los hechos y sus protagonistas en distintos periodos de la historia como sujetas y sujetos políticos plenos. **A 46 años del golpe cívico militar y 40 años de la Guerra de Malvinas, el desafío es la generación de nuevas experiencias de enseñanza para materializar la memoria.** Diseñar proyectos de investigación, consultar fuentes, textos, protagonistas... para construir argumentaciones, posiciones políticas con perspectiva de género. El cultivo del árbol de la memoria y sus cuidados es una excelente ocasión para la enseñanza de ciudadanía, la creación y recreación de proyectos que involucren a las comunidades en una pedagogía de la Memoria. La memoria es lo que condiciona los porvenires.

Equipo de trabajo

Dirección de Educación Especial



Bibliografía

Dirección Provincial de Educación Inicial (2022) *El Árbol de las abuelas. Itinerarios entre infancias y memorias*. La Plata, DGCyE.

Jelin, E (2002) *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Jelin, E. (2017) *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

López Betancourth, M.; Mora, A.; Sáez, M. (2018) *La evocación desde la materialidad y la memoria en los cuerpos. Experiencia de performance-investigación en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela (2015) *Educación y Memoria en el Nivel Inicial* (Clase 1). Buenos Aires, Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: [https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Clase_1_-_Memoria_2015_v2%20\(1\).pdf](https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Clase_1_-_Memoria_2015_v2%20(1).pdf), consultado en marzo de 2022.

Rosemberg, J. y Kovacic, V. (2010) *Educación, Memoria y Derechos Humanos: orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001596.pdf>, consultado en marzo de 2022.



Anexo

Sobre la germinación y el cultivo del Árbol de la Memoria³

Algunas escuelas recibirán semillas y otras plantines. En el caso de los que reciben semillas, las mismas deberán ser guardadas hasta el momento de siembra (septiembre) en un lugar fresco y ventilado, evitando frascos herméticos y la humedad, ya que la formación de hongos puede dañar la semilla.

La época de siembra variará en función de la región y se ubicará entre septiembre y noviembre, según sea una zona muy fría o no. Por ejemplo, en la Región Metropolitana de Buenos Aires en años cálidos se puede sembrar a mediados de septiembre, y en regiones como Villarino o Trenque Lauquen tendremos que esperar a que comiencen los días cálidos, quizá fin de octubre o principios de noviembre.

Una vez decidida la fecha de siembra, se deberá realizar un tratamiento de las semillas de manera previa a su plantación. Es conveniente sumergir las semillas en agua caliente (aproximadamente 70°C, nunca hirviendo) y mantenerlas en agua durante 48 horas. Luego, se procede a la siembra inmediata en pequeñas macetas, con tierra abonada y tapando las semillas con un centímetro de tierra suelta. Después, se riega de manera abundante y se mantiene la tierra húmeda hasta que germine. Hay que evitar inundar las macetas y cuidar que el agua drene. Colocar las macetas a media sombra o al sol de la mañana hasta que germinen al cabo de 7-10 días aproximadamente y proteger de las heladas.

Al germinar, se obtendrá el plantín, que primero tendrá dos hojas que serán los cotiledones (hojas germinales) y luego comenzarán a salir las hojas verdaderas del árbol. **En este punto es donde los cuidados que se deben promover son iguales con respecto a los que realicen las escuelas que reciban el plantín del árbol.**

³ Material facilitado por la Dirección Provincial de Educación Inicial, realizado con la colaboración de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.

En primer lugar, siempre se deben cuidar de las heladas hasta que el árbol se plante definitivamente en tierra. Para ello, se puede ubicar bajo una galería o techo que reciba luz y que no esté orientado hacia el sur, o protegerlo con nylon transparente ventilando regularmente para evitar la formación de hongos. Es conveniente cultivar el plantín hasta que llegue a un tamaño adecuado para ser plantado en tierra (aproximadamente 1,5 - 2 metros de altura). Para ello, deberá ser trasplantado de maceta en maceta para que pueda continuar su crecimiento. De esta manera, podemos comenzar con una maceta de 1 litro, luego pasar a una de 3 litros, luego a una de 10 litros y, finalmente, a una maceta de 20 litros.

Es importante destacar que las macetas deben tener buen drenaje y tratar de emplear la mejor tierra posible para que pueda tener óptimo desarrollo según la zona. El principal inconveniente del cultivo en macetas es lograr mantener el riego regular y evitar que se seque. Sin embargo, la tierra no debe estar constantemente húmeda; tenemos que regar cuando en superficie observamos que se encuentra seca. Según la zona, esto puede ser todos los días en verano, incluso con dos riegos diarios, o extenderse a un riego semanal en invierno. Si por algún motivo no se puede regar durante el fin de semana o un período de 4-6 días, una alternativa es ubicar la maceta sumergida en un recipiente con un fondo de agua para que no se seque. Hay que evitar mantener todo el tiempo dicho fondo de agua, ya que se pudren las raíces.

A medida que el árbol crece en la maceta, recomendamos podar las ramas bajas, de manera tal de lograr un sólo eje del árbol y poder formar copa en altura. Las podas deben ser cuidadosas, con tijera, al ras del tronco y nunca superar el 30% de la fronda del árbol. Tampoco es conveniente realizar podas drásticas.

Una vez obtenido el árbol de 1,5 - 2 m de altura (según la zona, esto puede llevar de 1 a 3 años) se procede a la plantación en tierra. La elección del lugar de plantación es muy importante. Se debe ubicar lo más alejado de las construcciones y al menos a dos metros de muros perimetrales y en la medida de lo posible protegido de las heladas (contiguo a árboles o protecciones del sur).

La plantación se realizará en un hoyo de al menos 40 cm de diámetro por 60 cm de profundidad, donde se mejorará la tierra con abonos y se plantará el ejemplar. Es recomendable acompañar la plantación con un listón de madera que haga de tutor o guía para evitar que la planta sufra



movimientos bruscos en la base del árbol. Se deberá cuidar del ataque de hormigas y roedores y mantener un riego semanal de al menos 20 litros.

Luego de tanto trabajo, sólo nos queda esperar. De a poco, pero constante, el árbol irá creciendo y sus ramas y troncos guardarán el recuerdo de las personas que lo sembraron, lo cultivaron y lo cuidaron a través del tiempo. Algunas podrán disfrutar de su sombra, otras de sus flores, otras de sus hojas caídas, pero todas podrán tener la posibilidad de tener allí un árbol que vehiculice memorias y cosechar sus semillas para compartir en la comunidad, con las familias y con otras escuelas.

